



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 3.577

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-25-LE15, al oferente MARCO ANTONIO ZENTENO FIGUEROA.

LAJA, mayo 20 de 2015

VISTOS:

1. Informe de DOM y SECPLAN a Sr. Alcalde, de fecha 20.01.2015.
2. Acuerdo de Concejo N° 3, de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 22.01.15.
3. Certificado N° 12 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, del 09.04.2015.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.525 que autoriza el llamado de licitación de fecha 09.04.15.
5. Licitación Pública ID 3735-25-LE15, de fecha 28.04.15.
6. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 30.04.15
7. Apertura electrónica de fecha 12.05.15.
8. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 20.05.15.
9. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
10. Reglamento de Ley N° 19.886.
11. Reglamento de Adquisiciones.
12. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública ID 3735-25-LE15 "MEJORAMIENTO RADIO DE CURVATURA CALLE EL PINO CON SAN MARTÍN" al oferente MARCO ANTONIO ZENTENO FIGUEROA RUT: , por un monto total de \$13.072.198 (IVA incluido) y plazo de ejecución de 45 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago con imputación a la cuenta 3102004039.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- DOM
- Control
- SS.MM/